El Ing. Claps Vendrá a Santa Fe Para Tratar de Solucionar el Conflicto Portuari

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONE

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 647 SANTA FE, VIERNES 5 DE ABRIL DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTI

Buenos Aires tributó un grandios recibimiento a los pilotos hispano

EL PRESIDENTE DE LA NACION ENCARGO AL INGENIERO CLAPS QUE TRATE DE SOLUCIONAR LA HUELGA PORTUARIA DE STA. FE

Adoptó esa medida, a raíz de los numerosos telegramas que ha recibido de importantes casas que se dedican en esta provincia a las operaciones sobre productos del país

LOS PERJUICIOS QUE OCASIONA EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, 4. — Con motivo de la huelga de clasificadores de cereales planteada en el puerto de San-Fe y que, al recibir la solidaridad de los demás trabajadores portuarios, ha dado como resultado la paralización de las operaciones de cereales, con graves perjuicios para los agricultores y acopiadores de cereales — dado que el puerto se encuentra abarrotado de productos — el Presidente de la República Dr. Irigoyen ha recibido innumerables telegramas rogándole su intervención a fin de hallar las soluciones que resuelvan satisfactoriamente el conflicto. Suscriben esos despachos las más importantes casas que dedicanse a las operaciones sobre productos del país, procedentes de diversas localidades de la provincia de Santa Fe, las que recaban del primer magistrado una rápida ingerencia en el asunto, considerando los grandes perjuicios que ocasiona el paro.

El Dr Irigoyen en vista de esas reiteradas solicitaciones, dispuso esta misma noche que el Administrador General de los Ferrocarriles del Estado ingeniero Manuel J. Claps se traslade inmediatamente a Santa Fe a objeto de que trate de hallar remedio a la situación creada. Probablemente mañana mismo emprenda viaje este funcionario, a objeto de iniciar rápidamente la misión encomendada.

CAPITAN IGNACIO JIMENEZ



El bizarro piloto del "Jesus del Gran Poder"

EN BREVE LLEGARA UN LEADER OBRERISTA

BUENOS AIRES, 4. — Se ha anunciado en esta capital que dentro de unos días llegará el leader obrerista italiano Arturo Labriola.

Trae como objetivo de su viaje el deseo de dar algunas conferencias y de conocer como se desarrollan las agrupaciones obreras en nuestro país.

ESCOLTADOS POR AVIADORES ARGENTINOS DESCENDIERON AYER TARDE EN "EL PALOMAR"

Los aviadores demuestran haber experimentado una gran emoción por las demostraciones de que vienen siendo objeto

MONTEVIDEO 4. — En las primeras horas de la tarde de hoy se dirigieron al campo militar de aviación los pilotos españoles Jiménez e Iglesias con el fin de prepararse para salir rumbo a Buenos Aires.

Allí los esperaba una enorme multitud deseosa de despedir a los intrépidos aviadores cumpliendo su objeto cuando estos se elevaron.

A LAS 15 Y 9 HORAS SALIERON LOS AVIADORES HISPANOS

MONTEVIDEO, 4. — Poco antes de las tres de la tarde los aviadores hispanos anunciaron que se encontraban listos para alzar vuelo rumbo a la vecina capital lo que hicieron siendo las 15 horas y nueve minutos.

En momentos en que se elevaban la multitud reunida en el campo de aviación les tributó una grandiosa despedida en continuos vítores y aplausos que los aviadores agradecían haciendo señas con las manos.

Diez aviones militares escoltaron a los intrépidos pilotos hasta que se encontraron con sus colegas argentinos que salieran a su encuentro.

LLEGARON A "EL PALOMAR" JIMENEZ E IGLESIAS

BUENOS AIRES, 4. — Escoltados por diez aviones militares argentinos llegaron esta tarde a esta ciudad procedentes de Montevideo los aviadores Jiménez e Iglesias piloteando el "Jesús del Gran Poder."

En las calles de la ciudad se nota un gran entusiasmo por la llegada de los aviadores hallándose la ciudad embanderada y mientras estos evolucionan sobre la ciudad las bombas, pitos y sirenas anuncian su arribo.

Después de evolucionar durante algunos momentos sobre esta capital se dirigieron a "El Palomar" campo militar de aterrizaje donde descendieron en medio de sus colegas argentinos.

Una vez que fueron saludados y cambiaron algunas impresiones con los aviadores nuestros, los capitanes Jiménez e Iglesias resolvieron tomar el tren que los conduciría a esta ciudad donde los esperaba una grandiosa manifestación.

UNA ENORME MULTITUD ACLAMO A LOS PILOTOS

BUENOS AIRES, 4. — Procedentes de "El Palomar" llegaron, a la estación de Retiro los capitanes españoles siendo recibidos por una grandiosa multitud que rodeando el auto en que se dirigían a la Intendencia impidió que este avanzara pudiendo recién llegar a dicho punto después de una hora y media de haber salido de la estación.

Allí los esperaba el doctor Cantilo quien les dió la bienvenida en palabras conceptuosas contestándole Jiménez agradeciendo las palabras del Jefe de la Comuna.

Acto seguido se bebió una copa de champagne brindándose en nuevos discursos por la confraternidad de ambos países.

Mientras tanto la muchedumbre cuyo número ascendía a 20.000 personas se hallaba estacionada en la Avenida Mayo y seguía aclamándolos pidiendo la presencia de los aviadores en los balcones.

Al parecer los voladores acompañados del Intendente y de los secretarios se redoblaron las aclamaciones que agradecían los peninsulares con sonrisas y con la mano.

Cerca de las 19 horas los aviadores españoles abandonaron la Intendencia y se trasladaron al Aéreo Club instalado en la galería Güemes donde dicha institución les ofreció un lunch de bienvenidas en nombre de la aviación civil repitiéndose las demostraciones de simpatía.

Los aviadores demuestran haber experimentado una gran emoción por el recibimiento que les tributa el pueblo de esta capital.

Terminado el acto en el Aéreo Club se trasladaron al "Plaza Hotel" seguidos siempre por una multitud de más de diez mil personas.

Entrevistados por los periodistas se muestran contentísimos del desarrollo del vuelo y han vuelto a recordar el desarrollo del mismo tal cual lo adelantáramos, también manifestaron que se encuentran cansadísimos notándose en sus rostros la fatiga por los vuelos constantes y las atenciones que se le vienen dispensando.

SIGUEN OBTENIENDO LA MAYORIA LOS AUTONOMISTAS CORRENTINOS

Ayer se escrutaron las urnas correspondientes hasta la quinta mesa de San Carlos

SE PASO A CUARTO INTERMEDIO HASTA QUE LLEGUEN LAS DEMAS URNAS

CORRIENTES, 4. — Hoy volvió a reunirse la junta electoral de la provincia con el objeto de reanudar el escrutinio de las elecciones efectuadas el último domingo.

Ante la presencia del público, de los candidatos a legisladores, de los representantes y fiscales de los partidos dieron comienzo a sus tareas los miembros componentes de la junta obteniendo hasta la 5a. mesa de San Carlos el siguiente resultado:

Autonomistas	7176
Liberales	2037
Antipersonalistas	1697

Después de este resultado la junta electoral resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto lleguen las demás urnas.

NUMEROSOS ARRESTOS EN KOVNO

KOENIGSBERG, 4. — Comunican de Kovno que la policía lituana ha allanado un local socialista durante la celebración de una reunión, arrestando a un centenar de personas, entre las que figuran los jefes socialistas Galinis, Beilivis y Kairies.

VUELO A LA INDIA DE DOS AVIADORES FRANCESES

PARIS, 4. — Despachos recibidos de Allahabad anuncian que los aviadores franceses Bailly y Reginensi llegaron ayer a las 16 a aquella ciudad.

Los aviadores franceses partirán con destino a Calcuta.

SE CLAUSURO EL HOSPITAL "ARGERICH"

Por sospecharse que en él habían sido asistidos cuatro tripulantes del vapor "Oeste" atacados de fiebre amarilla

LA POLICIA

BUENOS AIRES, 4. — La policía de esta capital se halla empeñada en dar con el paradero de otros siete tripulantes del vapor "Oeste" que llegara procedente del Brasil trayendo a su bordo cuatro enfermos sospechosos de fiebre amarilla los cuales han sido internados para su observación en el hospital "Muñiz" y provocando la clausura del hospital "Argerich" por sospecharse que se les había asistido allí.

MOCOROA Y PALUSSO HICI UN MATCH SANGRIENTO Y REÑIDO QUE SE FALLO "D

El público siguió con gran entusiasmo las alterna pelea, en el transcurso de la cual el norteamerica numerosos fouls

EL PUBLICO PROTESTO LA DECISION

BUENOS AIRES, 4. — Singular expectativa había despertado el match de box que sostuvieron esta noche en el ring del Parque Romano los pugilistas de la categoría liviano Julio Mocoroa, argentino, y Leo Palusso, norteamericano, por lo que no fué de extrañar que asistiera un numeroso público a presenciarlo.

Los boxeadores subieron al cuadrado pesando: Mocoroa 60 kilos 300 gramos, y Palusso 60.700. Desde las primeras acciones, el match ofreció características sumamente interesantes, sin arrojar ventajas apreciables para ninguno de los púgiles. Puede decirse que hasta el 6o. round, la pelea es pareja.

Los rounds 6o. y 7o. resultan favorables a Mocoroa. En esta última vuelta Palusso pega un cabezazo al argentino, originándose una seria incidencia, que obligó la momentánea suspensión del match. Calmados los ánimos, reinicióse la lucha con Mocoroa en la ofensiva.

En el octavo round, favorable al púgil local, tió en los golpes de cab pio ocurrió en la vuelta terminar la cual el pú calurosamente a Mocoro extranjero, por sus reite Mocoroa realiza la mejo su carrera.

La última fase del ma se vuelve sangrienta, ag ánimos de los espectador púgiles pelean fierament sangre de una herida que norteamericano en la No obstante la herida, sigue boxeando muy bie ring se halla salpicado de que da una idea del ca traordinario que adquirió

Al terminar el match, la al ring para impedir qu co intente hacer lo propio, resolvió declarar match dra que el público protestó ruido

CONTINUO AYER EL ESCRUTI EN LA PROVINCIA DE BS. AIR

Fué escrutado el distrito de Avellaneda obteniendo la may los personalistas

HOY SE ESCRUTARAN LOS OTROS DISTRITOS

BUENOS AIRES, 4. — Nuevamente se constituyó en el local de la Cámara de Senadores de la Provincia, la junta escrutadora encargada de verificar el resultado de las elecciones efectuadas el domingo pasado en la tercera y cuarta sección electoral de la provincia.

De acuerdo a su resolución de ayer después de terminar el escrutinio del distritos de La Capital, la junta empezó a escrutar los otros distritos por riguroso orden alfabético.

En consecuencia se escrutó hoy el distrito de Avellaneda con el siguiente resultado:

Provincialistas . . .	9718
Radicales	8003
Socialistas	2443
Comunistas	552
Independientes . . .	408

Mañana a las 9 horas la junta continuará sus tareas con los demás distritos de la tercera sección electoral.

LOS EMPLEADOS DEL MINIST. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 4. — Ha causado extrañeza en los círculos políticos de esta capital el anuncio de que recien a mediados de la semana entrante cobrarán sus sueldos los 3500 empleados de las diversas reparticiones del Ministerio de Agricultura.

A los mismos se les adeuda los sueldos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

INTERVENCION A LAS CAMARAS SANTAFECINAS

BUENOS AIRES, 4. — Hoy el diputado nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Roque F. Coulin visitó al primer magistrado doctor Irigoyen y al doctor Elpidio González con el objeto de hablar con ellos sobre el anunciado decreto de intervención a la Legislatura de aquella provincia.

Sobre el resultado de esta entrevista se guarda la más absoluta reserva.

…e ha producido un ACONTECIMIENTO …NIVERSITARIO de mucha trascendencia

…é INTERVENIDA Ayer …a Facultad de Derecho … Forma INESPERADA

…ar el Decano Dr. Parera, halló en fun-…al Interventor Dr. José B. Barreiro, …ha asumido el gobierno de la Facultad

…OTESTA DEL DECANO Y CONSEJEROS

…ta del día la constituyó ayer la intervención a la …e Ciencias Jurídicas y Sociales, resuelta en forma …y sorprendente. El acontecimiento causó el natural …sombro en las esferas universitarias y en todos los … opinión, tanto por la natural transcendencia de la …como por el procedimiento desusado de que se ha …o en la emergencia.

… José B. Barreiro, designado delegado-interventor …or Roque Izzo, interventor a la Universidad Nacio-…ral, tomó posesión de su puesto en las primeras ho-…mañana, disponiendo de inmediato la caducidad del … Parera y de todas las otras autoridades de la casa.

LA LLEGADA DEL DR. BARREIRO

…ía Central Argentino llegó a las 7 horas el Dr. Ba-…en se trasladó dos horas después al local de la Fa-…nde fué puesto en funciones por el Secretario Gene-…Universidad doctor Mariano R. Tissembaum.

… después, el interventor suscribió un decreto decla-…aducidad del Decano y de los miembros de todos los …directivos.

ACTITUD DEL DR. PARERA

…Decano Dr. Parera se hallaba en los Tribunales cuan-…nterado de la llegada del Dr. Barreiro y de la resolu-…ada. En seguida se dirigió a la Facultad, encontrán-…n que el Interventor se hallaba en el Decanato y que …sumido la autoridad total de la casa. El Consejo Direc-…entó reunirse en su sala de sesiones, pero no pudo ha-…por la oposición del Dr. Barreiro. En consecuencia, re-…hacerlo más tarde, en el domicilio particular de uno de …nsejeros.

EL INTERVENTOR NO HIZO DECLARACIONES

El Dr. Barreiro se ha negado a formular declaraciones …e los motivos de la intervención limitándose a manifestar …el decreto disponiendo la caducidad de todas las autorida-…estaba legalmente fundado, y que oportunamente se daría publicidad.

PROTESTA DEL DECANO Y LOS CONSEJEROS

…noche, se reunieron las autorida…de la Faculta declaradas cadu…resolvieron elevar al interventor …la Universidad doctor Izzo la si…guiente nota de protesta:

…Parera,, Juan B. Depe…

…Santa Fe, abril cuatro de mil novecientos veintinueve. — Al se…ñor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Ro…que C. Izzo. — Los que suscri…ben, Decano y Consejeros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacio…nal del Litoral, al señor Inter…ventor exponen:

…Que habiendo concurrido esta mañana al local de la Facultad, encontramos posesionado de la casa, al doctor José B. Barreiro, quién nos impuso de la resolución dictada por el señor Interventor por la cual se declara la caduci…dad de nuestros mandatos y se en…comienda a aquél asumir el go…bierno del instituto. El doctor Barreiro, que se había posesiona…do de la Facultad en las prime…ras horas del día al par que nos dió conocimiento de aquella me…dida, nos impidió reunirnos den…tro del establecimiento.

En razón de ello y previa re…unión y deliberación en local pri…vado, hemos resuelto expresar al señor Interventor nuestra más formal protesta por el tempera…mento adoptado y por la forma …en que se ha hecho efectivo.

El mandato que venimos des…empeñando deriva de la ley y de las prescripciones estatutarias res…pectivas. Y sea cual fuere la le…gitimidad de las facultades que el señor Interventor invoca para decretar su caducidad, el arbitrio no condice con los objetivos que, según el decreto pertinente, per…sigue la intervención. Porque …ningún conflicto interno ha trabado, antes ni ahora, el normal funcionamiento de la Fa…cultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; cuando no obstante los requerimientos del señor Inter…ventor, ningún cargo formal y concreto se ha presentado con…tra la gestión de sus autorida…des; cuando la función docente y la recepción de exámenes se han producido en forma regular y el alumnado observó, dentro del establecimiento, una conduc…ta irreprochable, concurriendo normalmente a las clases; cuan…do la afluencia de nuevos alum…nos a los cursos que se acaban de inaugurar ofrece las perspecti…vas más halagüeñas, aumentando en proporción ponderable, no en…cuentra, francamente, justifica…ción el recurso extremo que com…porta la medida del señor Inter…ventor.

Esto respecto a la medida en sí misma. Que en cuanto a los medios puestos en práctica por el delegado doctor Barreiro para ejecutarla, lesionan ellos las normas usuales de la recíproca consideración. El señor Delegado, como queda dicho se posesionó MOTU PROPRIO de la Facultad, sin dar aviso a sus autoridades o, por lo menos, al profesor más an…tiguo, y para entrar en la casa hubo de contar con la coopera…ción pasiva de ordenanzas o de personas extrañas al estableci…miento, dejando de lado a las au…toridades y al profesorado de la Facultad.

Hay en todo ello una grave lesión a la autonomía universita…ria. Y porque esto es así y por…que en las aulas en que profesa…mos vibra perenne el concepto de que "la fuerza no es el dere…cho", consideramos estar en el deber de no silenciar tales he…chos, salvaguardando, con la pro…testa que provocan, los altos prestigios de nuestro superior ins…tituto cultural.

Con la expresión de estos sen…timientos, saludamos al señor In…terventor muy atte. — Firmado: Gregorio Parera, Juan B. Depe…tris, Angel Masjoan, José Oliva, Antonio Pautasso, Augusto Mori…sot, Joaquín F. Rodríguez, Ale…jandro Greca, Rodolfo Reyna, Six…to Bayer, Francisco Difiori."

SIN NOVEDAD EN LA HUELGA DE CLASIFICADORES

Los obreros no volverán al trabajo sin haber logrado varias de las mejoras pedidas

NOTA A LA POLICIA

En las últimas 24 horas tampoco se han producido novedades en la huelga de los clasificadores de cereales, que permitan presumir la proximidad de luna solución.

En lo que respecta a las casas exportadoras, ninguna actividad puede anotarse, que ponga de manifiesto la buena voluntad de las mismas para llegar a un rápido acuerdo. Unicamente la firma Marconetti se resolvió a firmar el pliego de condiciones, levantándosele en consecuencia el boycot, que se mantiene a todo su vigor con las casas restantes que aún no lo han hecho.

Con la firma de la casa Marconetti, llegan a 13 las que han suscripto el pliego.

LOS HUELGUISTAS

Se mantienen confiados en que lograrán, sino la aceptación íntegra del petitorio, varias de las principales mejoras solicitadas. Agregan que no volverán al trabajo sin lograr, por lo menos, ese éxito parcial. En las conversaciones con los mismos se advierte un decidido espíritu de intransigencia que por desgracia, no es emulado por la otra parte.

UNA NOTA A LA POLICIA

La Unión Obrera Local ha solicitado por nota a la Jefatura de Policía que castruya a los agentes destacados en las calles próximas al puerto, para que no impidan el libre acceso y tránsito de los obreros por las mismas. Este pedido se formuló a raíz de que un agente del Escuadrón de Seguridad disolvió varios núcleos de huelguistas que circulaban por esa zona.

CONFERENCIA DEL ING. WILLIAM HENRY CONNELL

Se realizará hoy en la Escuela Industrial de la Nación, y versará sobre

AGRIMENSURA

Hoy, en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación, ante el profesorado de dicho establecimiento y en especial ante los señores Ingenieros y Agrónomos, el Ingeniero William Henry Connel dará una conferencia que versará sobre los nuevos instrumentos para la medición y puntos siguientes:

1o. — La introducción de dispositivos para ahorrar tiempo y trabajo.

2o. — La obtención de mayor exactitud en la construcción.

3o. — Reducción de las dimensiones y del peso.

4o. — Mejor protección de las partes vitales y delicadas.

5o. — Mayor rigidez del instrumento, aun después de años de uso.

6o. — Eliminación de ciertos ajustes por medio de (a) mejor diseño, y (b) mejores métodos de construcción.

—(x)—

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES MUNICIPALES

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA REUNION

Bajo la Presidencia del Titular señor Manuel C. Mouzin y con asistencia de los señores Josué Gollán, Genaro Almará, doctor Atilio T. Tiscornia y Benjamín Alvarez se reunió la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal, adoptando las siguientes resoluciones:

—Acordar la devolución de descuento sobre … solicitados por Ernesto Vélez.

—Reconocer los servicios prestados anteriormente por los empleados Martínez y Luis F. Vigo fijándose la cuo… das por los señores Tomás L. Marcelo San Martín y Genaro Doce.

—Acordar las Jubilaciones solicitadas mensual de pesos 400 y 350 respectivamente.

—Acordar la Jubilación como periodistas solicitada por don Joaquín A. Piedra Buena.

No hacer lugar a la devolución de descuento solicitada por don Carlos Busca.

QUEJAS QUE NOS TRAE EL PUBLICO

Animales sueltos, focos apagados y chicos vagos

De entre la crecida cantidad de quejas que diariamente nos hace llegar el público para que intercedamos por sus intereses ante quienes corresponda, extraemos estas, que, ojalá merezcan de las autoridades respectivas la atención debida.

Ahí van:

ANIMALES SUELTOS

Una señora anciana, vecina del Barrio Roma, arrastrando el peso de sus achaques, vino a nuestra casa a decirnos que la superabundancia de animales sueltos por aquellos lugares, le amargan la vida.

En efecto, la quejosa tiene una casita con jardín al frente y por más que se esmere en cuidar, a cada dos por tres, un cabrito atrevido o una vaca desaprensiva le echa al suelo el cercado, o le holla las plantas, o ensucia y rompe el piso, etc.

La presencia de estos animales por la calle y en las veredas constituye, además, un peligro para las criaturas que inscientemente se acercan a ellos; no es la primera vez que una coz de los caballos sueltos, pone en trance difícil la vida de un niño en aquella barriada.

La Inspección Municipal, a quien compete el asunto, podría evitar que circulen con tanta frecuencia los animales sueltos por las calles del Barrio Roma.

LAMPARAS APAGADAS

Otra persona domiciliada en Aristóbulo del Valle y Córdoba, se queja porque en esta esquina y en la de Aristóbulo del Valle e Iturraspe, las lámparas del alumbrado se encuentran apagadas desde algunas noches atrás.

El vecindario protesta porque, aún con luz, aquellos lugares son poco menos que tenebrosos.

Tal vez la Usina ignore esas fallas del servicio, por lo que le trasmitimos el dato, a sus efectos.

MUCHACHOS VAGOS Y DAÑINOS

Un propietario de auto vino también a ponernos una queja de incumbencia policial.

En diferentes puntos de la ciudad, dice, abundan las patotas de menores vagos que durante el día y la noche se divierten en causar daño al prójimo. Nos citó el caso de algunos que arrojan al pavimento botellas y restos de vidrios para causar destrozos en las gomas de los automóviles que pasan. Con fruición morbosa los futuros grandes atorrantes se sitúan en lugares estratégicos para observar el efecto de sus celadas, y como casi siempre ocurre que la pinchadura es inevitable, la víctima recibe además una ruidosa algazara de parte de los muchachos que se dispersan precipitadamente, amparados por la falta de vigilancia que es notoria en todas las secciones policiales de la capital.

También el propietario de autos de marras nos dijo que es peligroso dejar por la noche un auto estacionado en cualquier parte de la ciudad, porque se corre el riesgo de quedar sin cubierta, sin faroles, o sin herramientas. Expresa que los rateros son menores, como ha tenido oportunidad de comprobarlo en diferentes oportunidades.

La policía debiera dispensar mayor atención a este asunto de los menores patoteros y vagos que hasta la fecha, todavía no ha sido tomado en serio por ningún comisario.

PAGOS DE HABERES

EN EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Hoy, probablemente, recibirá el Consejo de Educación una partida a cuenta de la asignación por marzo último.

Con dichos fondos se iniciará el pago de los haberes por el mes referido, al personal de la administración.

Todavía no se tienen noticias acerca de la fecha en que se iniciará el pago al magisterio.

—(o)—

OBSERVATORIO METEREOLOGICO

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se registraron ayer las siguientes temperaturas: máxima a la sombra, 26 grados; mínima, 17.

La presión barométrica alcanzó a 61 grados.

Los nuevos ómnibus a Guadalupe

Ampliando nuestra información de ayer con respecto a la nueva Compañía de Omnibus a Guadalupe que ha iniciado sus actividades con mucho éxito desde hace algunos días debemos agregar que el precio único del boleto es de 10 centavos entre el Banco Municipal y la vecina Villa.

Esta aclaración la formulamos a pedido del propietario de los referidos ómnibus.

El mismo propietario agregó que dentro de dos o tres días estará aquí otro nuevo coche que se agregará a la línea, como así mismo que se establecerá un horario al que se ajustarán los coches con toda regularidad.

Posteriormente, si el público responde a los esfuerzos de esta compañía cuya necesidad se hacía sentir tan intensamente desde hace mucho tiempo, se ampliará el servicio con nuevos coches extendiendo la línea hasta la Plaza de Mayo y hasta la Rambla de Guadalupe. Estas mejoras se llevarán a cabo para la entrada del verano próximo.

—(o)—

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

PAGO DE HABERES

Ayer comenzó el pago de haberes y alquileres de las escuelas nacionales establecidas en la provincia, por el mes de marzo último. Dicho pago continuará hasta el 20 del mes en curso.

—(o)—

CENTRO Y SOCIEDADES

TORNEO DE AJEDREZ EN EL CIRCULO JUVENTUD ISRAELITA

El día 7 del actual a las 14 horas, se efectuará en el local social del Círculo Juventud Israelita, un torneo de Ajedrez, entre representantes de nuestro Círculo, y unos delegados del Ateneo Juventud Israelita d Rosario.

Asimismo acompañará a la delegación rosarina el conocido ajedrecista señor Marcos Gover que jugará partidas simultáneas con varios aficionados de ajedrez de esta capital.

Lo trajo la corriente...



He aquí el cuerpo examine del saurio que ayer nos trajo la corriente tirado en un recio camalotal

Prendido a un camalote bravío, como al último baluarte en que lo acorraló el empuje avasallador de la correntada, llegó ayer a Santa Fe un yacaré cabrestiendo en las crestas del oleaje.

El terrible bicho, terror de los riachos norteños, se balanceaba como un Ene… de ley en el lomo cabrileante del río, y el ojo avizor de unos peones de la ribera lo descubrió, para su desgracia.

De inmediato se organizó una partida de baqueanos y la fiera fué cercada en duelo a muerte. Palos, machetes "yuyeros" y un fusil anonadaron en pocos minutos al terrible visitante que fué a morir en la costa, después de haberse jugado entero en una lucha desigual.

El espectáculo fué presenciado por una multitud de curiosos entre los que la caza del animal constituyó una nota de fuerte impresión.

Participaron en la cacería los peones de la estación fluvial del F. C. Central Norte y el encargado de la misma don Adolfo Isivila.



Los cazadores del yacaré con su víctima y algunos curiosos que presenciaron la escena de la caza en río Sta. Fe

COMENTARIOS

LOS SERVICIOS POSTALES

Desde todo el norte santafecino siguen llegando diariamente a nuestra redacción las reiteradas quejas que suscita el mal servicio de correos. Cartas que se pierden, periódicos que se extravían, giros telegráficos que demoran varias semanas en llegar a destino, etc., constituyen la gama de las cien y una irregularidades de la organización postal, contra cuyas pésimas condiciones se multiplican hasta lo increíble las protestas legítimas de los vecindarios.

Dos días atrás, recogimos una grave denuncia: la violación de una carta dirigida a nuestro corresponsal en Villa Guillermina. Abonábamos la veracidad de la denuncia con el testimonio de las firmas que, en la misma pieza violada, pusieron para constancia de haber recibido la carta en esas condiciones, el Jefe de aquella estafeta y el empleado distribuidor. Se trataba de un caso serio, de un concreto digno de que la Jefatura del Distrito lo recogiera de inmediato para ordenar una investigación tendiente a poner rápidamente en claro la absoluta verdad. Sin embargo, que sepamos, aun no se ha juzgado conveniente hacerlo, vale decir que la opinión pública tiene un nuevo motivo para acentuar su falta de confianza en la repartición.

Cuando el nuevo Jefe del Distrito inició sus funciones, comprometió su mejor voluntad para lograr que el desbarajuste postal se detuviese y para encarrilar, por ende, ese servicio público, por una senda de regularidad y orden. La prensa recogió auspiciosamente esas intenciones y se apresto a tributar cuanto antes al nuevo funcionario, la palabra encomiástica que mereciera su labor de reajuste y organización. Desgraciadamente, todavía no ha llegado la oportunidad. Ni comentamos un fracaso, ni negamos sana intención y buena voluntad. Pero no bastan éstas para devolver al complejo mecanismo postal la regularidad deseable. En ese sentido, es evidente que la Jefatura de Correos estará con nosotros y pondrá de una vez manos a la obra, de modo que las manifestaciones iniciales no sean solamente afirmaciones vanas y de circunstancias, sino firme y empeñoso anhelo de levantar el crédito de la repartición.

Mientras tanto, insistimos, el servicio de correos de la zona sigue desenvolviéndose en las mismas condiciones de deficiencia y anormalidad que han caracterizado, de muchos años a esta parte, las actividades del Distrito local. Ya hay derecho sobrado a exigir que esa situación ingrata y bochornosa concluya de una vez, en beneficio colectivo y por el prestigio del propio Estado, que no puede contemplar impasible como se relaja la Disciplina, se pierde el crédito y se corrompe la organización de una de las reparticiones públicas que deben merecer mayor fe y respecto de la población.

Mujeres Que Quieren Ser Como Hombres...

Apresurémonos a decir, para nuestra satisfacción espiritual, que preferimos a la mujer "catedrática de besos..." y no desempeñando menesteres hombrunos en lugar de los peludos representantes del sexo feo.

Algunos tratadistas del tema califican esa manera de pensar como sintomática de atraso, de retroceso espiritual hacia una época que ya debió pasar a la historia en todos los países civilizados... Allá ellos.

Mientras tanto llega para nosotros esa oportunidad (que será después de algunas cuantitas generaciones, felizmente!) mostremos el adelanto "espiritual" de algunos países europeos en lo que respecta a la suplantación del hombre por la mujer en los distintos oficios y menesteres del trajín cotidiano.



UNA CAPITANA

Aquí tenemos a una capitana de caballería, la señora Fischer, que está al servicio de rey del Irak, en tal condición.

Monta a caballo tan bien como un hombre y en cuestiones de táctica militar no admite competencia. A riesgo de indisponernos con el marido, debemos confesar que este "no pincha ni corta...



En esta foto presentamos a nuestros lectores a las señoritas Diamond Kiki, Dragón River Saye, Tokaido Hisa y Fleur de Prunier, cuatro simpáticas boxeadoras niponas, con su manager, ese pintoresco personaje que aparece en el centro de las exhubarantes hijas del Sol Naciente. Dicen por allá que para pegar "castañas" no hay quien les gane, y que ya son varios los que han caído K. O. ante las japonesitas de marras, verdaderos exponentes de belleza femenina en aquellos lejanos pagos...

Nosotros no acostumbramos desmentir a nadie.



¡CONDENARIA!

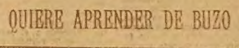
He aquí una mujer juez.

Se trata de Miss Dás Me Kin, la primera mujer juez de la Alta Corte de Bombay (India) en traje de circunstancias.

Habría que ver si esta indostánica es de espíritu tan fuerte y templado como para condenar a cualquier hombre, sin excepción...

DAN GANAS DE SER CABALLO





QUIERE APRENDER DE BUZO



La señora Hannah Poole, de Hollywood, (Inglaterra), se dedica a limpiar chimeneas y caños sucios. No se negará que es un oficio demasiado cochino para una mujer...

Miss Shirley, una linda californiana... de California, se prepara a colocarse la escafandra de buzo para sondear las profundidades del mar. El que está al lado, probablemente su feliz prometido, le enseña el arte de tirar al agua. (A la izquierda).

Con tales herreras, dan ganas de ser caballo!... Estas tres hermosas mujeres del condado de Warwick han abierto una herrería y ejercen la dura profesión, según dicen, con mucho beneficio. (A la derecha).

ATAQUES INJUSTOS A LA COMISION DE FOMENTO DE COL. SARMIENTO

El vecindario censura la obra de quiénes atacan desde la sombra a las personas honorables que componen aquella comisión

UNA CARTA QUE PONE LAS COSAS EN CLARO

Sin comentarios, los que dejamos librados al lector, damos gustosos a la publicidad la carta que firmada por los vecinos más respetables de la Colonia Sarmiento, nos dirijen protestando contra ciertas personas que, escudándose en el anónimo, y gozando del favor que les brinda cierta prensa, la han emprendido contra las personas de los honorables miembros que forman la Comisión de Fomento de aquella laboriosa población dignos de todo respeto por sus bellas prendas morales y, por la actitud de labor que despliegan en favor de los intereses de la población, cuyos habitantes muéstranse satisfechos y recurren a EL ORDEN, para que ponga las cosas en claro, reparando a la vez las injusticias de que se hace víctima a sus autoridades comunales. Dice así la carta en cuestión:

"Colonia Sarmiento, abril 3 de 1929. — Señor director del diario EL ORDEN. — Santa Fe. — Hace tiempo señor, que este vecindario viene soportando en el silencio una campaña injusta emprendida por unos cuantos descontentos que escudados en el anónimo y en el favor que les brindan algunos diarios a quienes se les sorprende para usar de sus columnas desde las que vierten sus odios contra las personas honorables que forman la Comisión de Fomento de este pueblo, falsean la verdad y siembran la calumnia y la discordia".

"Su diario que siempre se distinguió por la defensa que hace de todo lo justo, ha sido elegido para que con su prédica sana y cultísima, desautorice los cargos infundados que desde varios diarios vienen haciendo contra las personas dignísimas que se hallan al frente de los destinos de la Comuna de este pueblo, los cuales sabiendo que gozan por entero de la confianza de su pueblo que supo elegirlos, callan esos insultos sin preocuparse mayormente de la campaña de odios de que vienen siendo objeto, por parte de personas desvinculadas del progreso que, todos y cada uno de los que firmamos la presente, impulsamos a este pueblo".

"Nosotros que formamos casi por entero el comercio, la industria y la agricultura que da vida a este pueblo y lo ennoblece, no podemos quedar en el silencio por más tiempo ante los ultrajes y los cargos injustos que se hacen a nuestros representantes comunales, y, venimos ante Vd. señor director, a pedirle hospitalidad en las columnas de su popular diario EL ORDEN, para sintetizar esta protesta contra los que en tal forma ultrajan la verdad por medio de la falsía y, para dejar constancia ante el digno presidente y demás miembros de la Comisión de Fomento de este pueblo, que, contra los ataques y los cargos falsos que les hacen personas sin arraigo en este pueblo, se levantan las personas honradas y de valía para reconocerles sus méritos y los sacrificios que tienen empeñados para el bienestar de la población."

Seguros de que EL ORDEN nos concederá un espacio para dar cabida a esta protesta contra los malos, y el aplauso para los buenos, quedámosle desde ya agradecidos a su atención y nos suscribimos de Vd. muy reconocidos". (Aquí las firmas de más de 100 personas que no damos por su mucha extensión y por absoluta falta de espacio).

ACABAN DE LLEGAR...

Y ESTAN EN EXHIBICION LOS PRIMEROS SURTIDOS DE

TEJIDOS OTOÑALES

En Sedas, Lanas y Algodones

Precios de Presentación



SATIN BROCHE de seda, doble ancho, surtido completo de colores y dibujos seleccionados; artículo recomendable por su buen resultado para forros de tap. y salidas de teatro, a $ 2.90, 2.50 y $ **1.90**

PRINTED VELVET (Pana imprimé), 70 cm., tejido de mucho cuerpo y souple; variada colección de colores y diseños novedosos; apropiado para batones, casacas y vestidos de calle, a $ 5.50 y $ **4.80**

CREPE MONGOL de pura seda, 100 cm., tejido de gran moda, encorpado y muy souple, espléndida variedad de colores recién recibidos; para casacas y vestidos de calle o soirée .... $ **5.90**

REPSELLA GATH y CHAVES, 130 cm., de rigurosa moda; la más fina que se produce en tejidos de lana para vestidos y tapados de la presente estación; muy flexible y de riquísima calidad; selecto surtido de treinta colores de actualidad .... $ **3.50**

CHARMELAINE DEAUVILLE 140 cm., muy souple y de buen resultado; especial para vestidos fantasía y tailleur; gran variedad de colores de actualidad, negro y azul, a .... $ **6.50**

GEORCELAINE CREPE para lana, 130 cm., lo más nuevo como tejido; aparente para trajes de entretiempo, de una flexibilidad única y de calidad superior, infinidad de coloridos de reciente creación, a .... $ **6.90**

VELOUTINE IMPRIME 70 cm., lavable y de magnífico resultado; aparente para batones, kimonos, etc., variedad de diseños novedosos .... $ **0.75**

MOLETON FANTAISIE, 70 cm., artículo de calidad inmejorable, muy souple y de abrigo; especial para batones; selecto surtido de diseños modernos .... $ **1.30**

HOY VIERNES

NUESTRO DIA CLASICO PARA LA VENTA DE

SALDOS Y RETAZOS

DE SEDAS, LANAS Y ALGODONES

A PRECIOS DE REGALO

Gath & Chaves

San Martín y Salta - SANTA FE

5320-v 5|4

RESOLUCIONES DEL C. DE HIGIENE

En su última reunión, el Consejo General de Higiene adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Licencia.—

En la solicitud de licencia por 5 meses interpuesta por el Inspector de Farmacias, señor José Eliseo Leguizamón, el Consejo comunicó al M. de Gobierno que puede concedérse, quedando a cargo de la inspección el señor Roque J. Caprio, sub inspector.

Nombramiento.—

Se comunicó al M. de Gobierno que se ha nombrado vacunador con el sueldo mensual de pesos 200 al señor Ubaldo Nichi, quien se ha trasladado a Vera donde desempeñará las funciones para que ha sido destinado.

Apercibimiento.—

Por contravenir las reglamentaciones de la ley de farmacias, se apercibió seriamente al farmacéutico de Atallva, señor Salvador Volpe.

Apertura de farmacias.—

Se autorizó al señor Moisés Kallier, farmacéutico diplomado para que abra su farmacia en la localidad de Palacios, notificándose al auxiliar señor Alejandro Valenti que se le concede un año de plazo, para que cierre la farmacia que tiene establecida en esa población.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer correspondió el primer premio al número:

2212

y los siguientes a los números: 22215, 172119, [illegible], 12117, 2772, 19276, 21545, 20618, 2069, 19419, 19272, 11083, 15489, 15309, [illegible], [illegible], 24924 y 26172.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Pedro Lorifice, italiano, con Agustina Carmen López, argentina.

Nacimientos. — Gloria Hudecinda Sofía, hija de Celestino Uredo y de Eva Rosetto; Zita Cecilia Guadalupe hija de Ricardo Espinosa y de Zita Celia Rión; Augusto Alfredo, hijo de Luis José, hijo de Luis Cárdenas y Tito Fernández y de María Rodríguez; de Antonia P. Jauman.

Defunciones. — José María Chamos, arg. 20 días, Aurelio Ferer, español 20 años; Timoteo Torres, argentino 20 años; Juana Ayala, argentina, 42 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Francisco Cancillieri con María Aurelia Bueva; Pascual Gigli con Celia R. Palmier.

Nacimientos. — Roberto Enrique, hijo de Ruperto I. Bosal y de María Cristina Garos; Nélida Sabina, hija de Manuel Vidal y de María Salmonal.

Defunciones. — Pablo Gonzalo, argentino 75 años; Petrona Díaz, argentina, 45 años.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Circular a los Jefes de Oficinas dependientes de dicho Departamento

El Ministerio de Gobierno ha dirigido la siguiente circular a los Jefes de todas las oficinas dependientes de dicho Departamento:

"Para su conocimientos y demás fines, transcríbole la siguiente comunicación dirigida a este departamento de Gobierno, por el de Hacienda y Obras Públicas que dice así: "Santa Fe, marzo 18 de 1929. Al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Irineo de Anquín, S|D. Con motivo del pedido formulado por la Dirección de la Imprenta de la Provincia, relacionados con los envíos de trabajos de impresión requeridos por las reparticiones dependientes del P. E. entre las que figura la Dirección General del Registro Civil de esta capital y que se hacen tardíamente con perjuicio para el buen funcionamiento de aquella y de los intereses del Fisco, deseo que para llevar a cabo esos trabajos debe en muchos casos disponer el trabajo en horas extraordinarias para poder satisfacerlos, he de estimar a S. S., se digne disponer que en lo sucesivo todos los pedidos de esa naturaleza se efectúan con la debida anticipación a fin de evitar esos entorpecimientos. Reitero a S. S. las seguridades de mi consideración más distinguida. Martín Herrera". Firmado: C. A. Morán.

——(x)——

Nuevo Cónsul de E. U. en Rosario

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación ha comunicado al P. E. de la Provincia, que se ha reconocido al señor Raymond Davis en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos de América en Rosario, en reemplazo del señor Robert Harden.

10 centímetros descendió el rio en las últimas 24 horas

Los demás rios se hallan en franco descenso estimándose que el peligro ya HA DESAPARECIDO

En las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 10 de la mañana, el río Santa Fe ha bajado 10 centímetros, según los datos que nos trasmite el Telégrafo Nacional.

Los técnicos opinan en general, que el peligro de un nuevo repunte de consecuencias desastrosas para la población, tiende a desaparecer por completo, pues el río seguirá bajando, de manera que cuando se produzca el elevamiento de la vuelta del sejerrey, ya el nivel de las aguas estará muy bajo y, no tendrá ulterioridades peligrosas.

Los demás ríos del norte siguen descendiendo también, aunque en una proporción menor que el nuestro.

Véanse los datos del Telégrafo de la Nación, sobre ese particular:

Río Corrientes, 6 metros 25 centímetros; estacionado.

Hussaingó 3.57; estacionado.

Santa Fe 6.21; bajó 10 centímetros.

Posadas 4.00; bajó 2.

Puerto Aguirre (datos del día anterior) 23.56; bajó 22 centímetros.

Itá Ibaté 5.02. (Se ignora si descendió o creció por falta de datos de los días anteriores).

Formosa (sin aviso).

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS DEL M. O. P.

Hemos recibido la circular de la D. de Navegación y Puertos (Dir. del Paraná Inferior) sobre el estado de los ríos al día 3 del corriente.

Hélas aquí:

Río Paraguay

Formosa 5.02, bajó 0.01.
Bermejo 5.59, bajó 0.01.

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre 21.56, bajó 0.22.
Posadas 4.03, bajó 0.01.

Río Paraná Superior

Corrientes 4.25, creció 0.02.
Esquina 5.49, bajó 0.03.

Río Paraná Medio

La Paz 5.95, bajó 0.03.
Pueblo Brugo 5.12, bajó 0.01.
Paraná 5.73, bajó 0.01.

Río Paraná Inferior

Diamante 5.92, bajó 0.02.
Rosario 5.18, igual.
San Pedro 3.76, bajó 0.02.
Altura probable el 11.3.929: Paraná, 5.50; Rosario 5.05.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: baja despacio.
Río Alto Paraná: baja despacio.
Río Paraná Superior: crece despacio.
Río Paraná Medio: baja despacio.
Río Paraná Inferior: baja despacio.

LA COMISION PRO-INUNDADOS

Esta noche a las 19 horas se reunirá la comisión pro-inundados que preside el doctor Busaniche con el fin de resolver varios asuntos relacionados con las gestiones de dicha comisión.

Se tratará y resolverá el asunto de la supresión de cierto número de racionamientos a las personas que pudiendo trabajar, se niegan a ello en virtud de recibir manutención gratuita de las autoridades.

DEL GOBERNADOR AL MINISTRO DEL INTERIOR

Relacionada con las gestiones realizadas por el Gobierno Provincial en pro de los damnificados por la creciente, el gobernador de la Provincia ha dirigido la siguiente nota al Ministro del Interior de la Nación, doctor Elpidio González:

"Santa Fe, abril 1º de 1929. — Al Exmo. señor ministro del Interior, doctor Elpidio González.

Exmo. señor ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., con la satisfacción de poder informarle que la acción desarrollada por este P. E. a fin de socorrer a las personas damnificadas por la creciente de las aguas que determinaron el desbordamiento de las vías fluviales que rodean a esta capital, ha permitido poner a cubierto de los efectos inmediatos de tan penosa contingencia, a numerosas familias. A ello ha contribuído eficazmente, y es un deber hacerlo constar, la cooperación que por orden del Exmo. señor presidente de la República, noblemente prestaron desde el primer momento a las autoridades locales, diversas reparticiones nacionales, entre ellas muy especialmente, la Empresa del Ferro Carril Central Norte Argentino, la Seccional de la Defensa Agrícola y el Regimiento 12 de Infantería. El voluntario esfuerzo de los conscriptos de este cuerpo de línea y la celosa preocupación de su jefe, tradujéronse en una valiosa contribución a las tareas de salvamento, en las que también participaron con encomiable actividad los soldados del Cuerpo Zapadores Pontoneros de esta capital.

De acuerdo con la Comisión Pro-Auxilios que preside el doctor Julio A. Busaniche, cuya labor tan eficaz como patriótica significó un valiosísimo aporte para la acción de las autoridades, el P. E. procedió a asegurar albergue y alimentación a los inundados, suministrándoles millares de raciones diariamente; y fué así como pudo evitarse que perecieran numerosas familias. El número de personas que han sido socorridas hasta ahora pasan de 4.000, contándose las localidades vecinas de Colastiné, San José del Rincón, Monte Vera, Barranquitas, parajes de Arroyo Leyes, La Guardia, El Palmar, Alto Verde, Kilómetro 2, Arroyo Aguiar y distritos de los Departamentos Garay, San Javier y General Obligado.

Además de la acción suscintamente expuesta, el Poder Ejecutivo ha procurado que las prácticas de higiene y profilaxis en los campamentos donde se aloja la población afectada, se cumplan con todo rigor, habiendo impartido en tal sentido las órdenes pertinentes.

Es inevitable que en toda catástrofe aparezcan individuos inmorales que especulan con la situación que originan sus dolorosas emergencias, y al repetirse el hecho en estas circunstancias, el gobierno ha debido adoptar medidas de represión y vigilancia para castigar a los culpables.

Actualmente la situación en todas las zonas inundadas tiende a mejorar con el lento descenso de las aguas, de modo que espero poder trasmitir en breve a V. E. noticias sobre un retorno definitivo a la normalidad.

Mientras tanto el P. E. continuará desenvolviendo su labor de protección a las clases damnificadas, en perfecta inteligencia con los miembros de la comisión citada y muy reconocido al apoyo del gobierno nacional.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con las expresiones de mi más distinguida consideración. — (Fdos.): Gómez Cello. — I. De Anquín."

——(o)——



FALTA DE HIGIENE EN UN CINE LOCAL

El mingitorio del Cine Belgrano debe obligar la intervención de la comuna

QUEJAS DEL PUBLICO

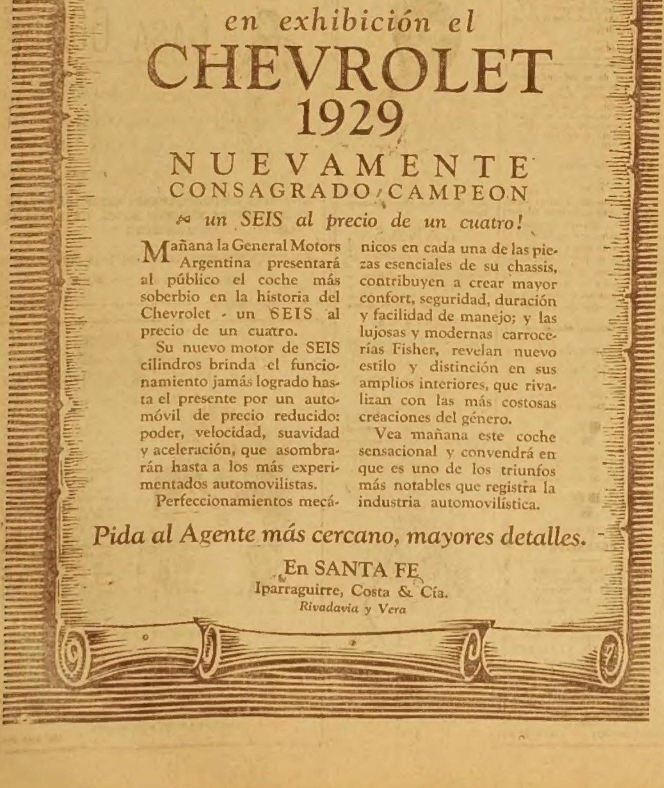
Es lamentable que las autoridades comunales no se resuelvan a realizar la enérgica inspección sanitaria de todos los locales públicos, que reclama como elemental medida de previsión la salud pública amenazada.

Ahora no son ya solamente algunos cafés, bares, puestos de venta, peluquerías, etc., los que motivan a diario justificadas quejas por la falta de higiene en que se encuentran, al amparo de una despreocupación oficial digna de todas las censuras. Una sala de espectáculos públicos, por ejemplo, el cine Belgrano, viene motivando numerosas quejas del público que la frecuenta y que no alcanza a comprender por qué razones no ha intervenido aún la inspección comunal.

En efecto, el mingitorio instalado en dicha sala establece, por las precarias condiciones higiénicas en que está instalado, una vecindad totalmente indeseable e insoportable.

La estada en las inmediaciones de la boletería y en el hall se convierte, así en una molestia poco tolerable, con el agregado de que a veces en la propia sala deben sufrirse las consecuencias de esa falta de higiene.

La Inspección debe tomar la debida intervención, en salvaguardia de la salud del público, que además de sufrir esa molestia, debe soportar otras muchas derivadas de la falta de fiscalización de la comuna sobre la forma como funcionan algunas salas de espectáculos.



DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE SAN CARLOS CENTRO

Cine — Teatro — Viajeros.—

Anteayer dió su última función en ésta la troupe Astral, que venía actuando con mucho éxito.

—Para el sábado 6 anuncian los empresarios del Cine-Teatro Rivadavia señores Cronato Torlasco y Cía., el estreno de la película "El avión rojo", y para el domingo "Alma pecadora" por Gloria y Lionel Barrymore.

—De Buenos Aires, el señor Gustavo Roiehl.

—A y de Santa Fe, el señor José Crosal y el señor J. Payó.

—De y a Santa Fe, el señor Cirilo Lizier.

——(x)——

DESDE COLONIA SUSANA

Football — Baile.—

Con todo éxito inició el domingo 31 de marzo ppdo., la actual temporada footballística el F. B. Club Sportivo local.

Primero fué su bonito triunfo sobre la fuerte división intermedia del club Atlético de Rafaela a la cual logró imponerse tras un match lleno de brillantes y entusiastas jugadas, por 4 goales a 1.

Se constituyó el cuadro local en la siguiente forma: Bernardo Pecante, Francisco Bianco y Rafael Graglio José Balario, Claudio Duverne y Pedro Griglio; Juan Guero, Ernesto Confalonieri, Eduardo Duverne, Alfredo Manso y Bartolomé Borgogno.

Actuó de referee el delegado del Club Atlético señor Melero quien lo hizo muy correctamente.

Luego fué el baile que auspiciara esta misma institución y que se llevara a cabo en el amplio salón de la señora Viuda de Salena. Fué unos de los más concurridos y animados que se recuerda en esta localidad.

Pudimos notar la presencia de las señoritas: María Stobba, Rosita Santinelli, Mary y Antonia Giani, Italina y Elsa Bramado, Tilse y Florencia Branco, Negrita y Tere Palrola, Rosita Picco, Francisca y Paulina Piacenza, Dominga Fenaglio, Francisca Pastorini, Luisa Audicio, Isabel Graglio, Catalina Salena, Rosita y Nieves Díaz María Martinet, Nélida y Chocha Giobando, Catalina Gerbanlo.

Señoras: José Gonfalonieri, Vitti, Sabarrat, Giannenetto, Buffa, Berra, Boglione, Maune, Borello, Ferrero y Balangiani.

Jóvenes: C. y R. Duverne, José Luis y Alfredo Boiero, Angel Bramardo, Rafael y Pedro Griglio, Juan y Aníbal Long, Enrique Zunstein, Francisco Biana, Emilio Picco, Pedro Tolbero, José Chautemps, Miguel Martellotto, Juan Mondino, Bautista Caldo, Juan Guero, Enrique y Leandro Aubagna, Julio Ceragioli, Antonio Marucco, Lorenzo Buffa, Juan y Emilio Stobba, Alfredo Manso, Francisco Turou, Juan Carena y Luis Branco.

——(o)——

DESDE SAN JORGE

Fiestas Patronales.—

Los dirigentes del C. A. San Jorge y miembros de la comisión pro-monumento a San Martín de ésta y bajo la presidencia del señor Francisco Gnocchi se vienen preparando los trabajos para los festejos del Santo Patrono de San Jorge a realizarse los días 20, 22, 23 y 28 próximo en los espaciosos salones que posee la Sociedad Italiana, en la plaza pública y en el stadium del C. A. San Jorge.

Se descuenta el mejor de los éxitos, máximo si se tiene en cuenta los merecidos prestigios con que cuenta la novel institución.

En breve se darán a conocer los programa de la fiesta a realizarse.

——(x)——

DESDE NUEVO TORINO

Enlaces.—

El día 6 del corriente será bendecida en Humboldt el enlace de la señorita Regina Fregona con el joven José Keller, ambos destacados elementos, ampliamente vinculados en nuestra sociedad; y la de Humboldt.

—El día 14 abril próximo, será bendecida en ésta el enlace de la señorita Carmen Pistrobón con el joven Juan Kalbernatten, de la Colonia Bella Italia, conocidas figuras de nuestra sociedad.

La consagración de ambos enlaces habrá de dar lugar a una destacada nota social en cuya oportunidad antes las interesantes parejas se pondrán de manifiesto las simpatías que disfrutan entre sus selectas amistades de parte de quienes habrán de recibir sus más calurosas felicitaciones.

Desaparecido.—

A pesar de las actividades y empeño que se toma la familia y la autoridad local, hasta la fecha nada se sabe del vecino de esta colonia señor Sebastián Alassa el cual desapareció el día viernes 8 de marzo ppdo. La familia del señor Alassa solicita a las personas que reconociecen al señor Alassa, que comuniquen a las autoridades de esta colonia.

Hogar feliz.—

Baile.—

Fueron coronado por un éxito, los bailes ofrecido por el señor Vicente Celano, los días 30 y 31 en sus espaciosos salones; en ningún momento se sintió decaer el entusiasmo a pesar de bailarse también por la tarde.

DESDE SAN AGUSTIN

Enlace Bordesio Croatto-Zuchelli Gómez.—

El día 15 del corriente será bendecido en ésta el enlace de la señorita Cecilia G. Bordesio Croatto con el señor Pedro A. Zuchelli Gómez; siendo apadrinada la ceremonia religiosa por el señor Lorenzo A. Bordesio y su esposa doña Margarita R. de Bordesio. Testificarán el acto civil los señores Luis Rosa Frutos y Luis Bassi.

Dicho acontecimiento dará margen a una lucida nota social.

——(o)——

DESDE HUMBOLDT

Compromiso matrimonial.—

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Costello, con el caballero José Abel Cardozo, ampliamente vinculado en ésta. Con tal motivo la joven pareja fué efusivamente felicitada por sus numerosas relaciones.

——(o)——

DESDE PRESIDENTE ROCA

Enlace.—

El día 6 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Adela Rossi con el señor José Bocco, ambos muy vinculados a caracterizados hogares de ésta.

La doble ceremonia habrá de dar lugar, sin duda, a una atrayente reunión familiar, en cuya oportunidad ante los contrayentes se exteriorizarán los afectos de que disfrutan entre sus relaciones.

——(o)——

DESDE COLMENA

Enfermedad del señor Gorbea.—

Con motivo de la enfermedad que aqueja al distinguido vecino de ésta señor Juan Gorbea, llegó a esta localidad procedente de Garabato el facultativo doctor Stopel.

El estado del paciente es delicado.

Escolares.—

El día 11 de marzo dieron principio a las clases en la escuela local arrojando a fin de mes un total de 131 inscriptos. Los datos estadísticos arrojan un total de 102 niños concurrentes, quedando en la población 40 niños más o menos sin recibir instrucción por falta de maestro.

——(o)——

DESDE SANTO DOMINGO

BAILE

El día 30 del mes ppdo. la sociedad "La Amistad" dió un baile en honor de sus asociados, en el espacioso salón del señor Ernesto Oldani, el que estuvo sumamente concurrido por familias de ésta y de algunas localidades vecinas. La orquesta traída de la ciudad de Esperanza, dejó oir selectas piezas de su vasto repertorio, transcurriendo las horas en un ambiente de gran animación.

ENLACE

El día 6 del corriente tendrá lugar el enlace de la simpática señorita Margarita Genero, con el apreciado joven Agustín Gatti, ambos de esta localidad.

Celebrando este acontecimiento habrá un banquete y baile en casa del señor Oldani, actos que dada las vinculaciones de los contrayentes, alcanzarán brillantes proyecciones.

ESCOLARES

La dirección y personal docente de la escuela "José de San Martín" Nº 349, está haciendo una campaña tesonera para obtener la completa concurrencia de alumnos. Se espera que el H. Consejo de Educación designe maestra en reemplazo de la señorita Hermelinda Zen que renunció, como también que haga efectuar las reparaciones en el edificio y muy especialmente, la colocación de un nuevo molino, que llenaría una sentida necesidad.

DEPORTES

El día 21 del corriente habrá una importante carrera de caballos por pesos 300, entre el caballo "Mussolini" del señor Peña y una de María Luisa, propiedad del señor Sotta. Entre los aficionados a este deporte, reina gran expectativa, pues ambos caballos gozan de mucha fama.

AUTORIDADES

Las autoridades gozan de generales simpatías, por mantenerse correctas en el cumplimiento del deber.

——(x)——

DESDE HELVECIA

PEDIDO DE MANO

El caracterizado vecino señor Rufo López, solicitó la mano de la señorita Narcisa Ferreyra para el joven Celetino López.

La fecha del enlace fué fijada para los primeros días del mes de mayo, habiendo sido la nueva pareja muy felicitada por sus numerosas relaciones.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Marcelina Ayala, gentil figura de nuestro núcleo social. Con tal motivo ha sido muy felicitada.

AL MARGEN DE LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO

LA VUELTA del señor Juan Espina al Consejo Directivo, ha venido a poner un poco más de sal en las sesiones del mismo. Es digno de presenciarse el espectáculo cuando algún colega contradice al delegado en cuestión, cuya vehemencia es característica: don Juan se revuelve en el asiento mira fijamente a su adversario circunstancial, si así puede llamarse, y entonces... ¡qué aguante el chapuzón!

ANTEANOCHE CON motivo de la aplicación de dos disposiciones reglamentarias con respecto a la confección del fixture, y a la iniciación del campeonato respectivamente, que en virtud de circunstancias especiales no podían conciliar la una con la otra, se originó un interesante debate, del cual fueron actores principales los delegados Espina y Beterreche; pasado este asunto los consejeros nombrados se enfrascaron posteriormente en otras discusiones, todas en términos correctos queremos dejar constancia, lo cual quiere decir que estuvieron de contrapunto; si vamos a considerar quién resultó vencedor, hablando en términos boxísticos, nosotros otorgaríamos el triunfo a Espina por amplio margen de puntos, y agregamos: el que se mete con Espina va muerto.

Pero... recapacitando, nos habíamos olvidado del señor Daneri, a quien muy difícilmente se le ganará a argumentar y demostrar que tiene razón en lo que dice, no es probable, pues, que lo corran. ¿Qué sucedería pues si se trabaran en aguda polémica los señores Espina y Daneri? Nos parece que necesariamente habría que fallar "match draw".

CON MOTIVO de la negativa del Consejo en su sesión anterior, de considerar cumplidos los treinta días de residencia al jugador Gastón Cosettini, puesto que hace dos años que se halla radicado en ésta, no haciéndose lugar al pedido formulado por el delegado unionista doctor Giobando, lo cual implicaba la aplicación a letra muerta del Reglamento, (en este caso el de la Confederación) sin tener en cuenta las circunstancias especiales del caso en cuestión, lo que significa un hermetismo de criterio incompatible con el grado de ilustración y cultura que han alcanzado nuestras instituciones; el delegado por Unión ha vuelto sobre el caso anteanoche, y volverá en cuantas oportunidades se le presente, proponiendo que se aplique el Reglamento "a letra muerta", moción que dejaría de formular si se reconsiderara favorablemente el caso del jugador Cosettini.

Naturalmente que esta salvedad caduca con el transcurso de los 30 días reglamentarios que habilitan al elemento en cuestión.

De modo que por una mala resolución del Consejo, se originan en sus sesiones, una serie de trastornos.

ESE MISMO asunto estuvo a punto de provocar la renuncia del Dr. Giobando, quien ya había tomado el sombrero para retirarse, ante una equívoca interpretación que el nombrado hizo de una manifestación del secretario señor Anichini; afortunadamente se aclaró el punto y el delegado de Unión volvió a ocupar su puesto.

ES RECONFORTANTE la resolución del Consejo de obsequiar a los dirigentes del C. A. Unión con una plaqueta de bronce, con una dedicatoria que se redactará en su oportunidad, en virtud del loable esfuerzo realizado para la construcción del nuevo campo de deportes, resolución tomada a moción del señor Espina, por cuanto demuestra que el cuerpo máximo de nuestro football se preocupa y congratula, por toda obra que signifique un verdadero adelanto para el balompié santafecino; lo que unido a la aprobación y simpatía que los aficionados dirigentes y periodistas han dispensado a los dirigentes rojiblancos por la magnitud de la obra realizada, estimulará a las demás instituciones a seguir su ejemplo, seguros de que todos ha de saber valorizar y apreciar el esfuerzo que se realiza.

LA CABALLEROSIDAD DEL PUBLICO DEPORTIVO ARGENTINO ES MOTIVO DE UN ELOGIOSISIMO COMENTARIO

Por el cronista deportivo carioca A. Tenorio D'Albuquerque, que acompañó al team del "América Football Club"

SUS IMPRESIONES

El diario deportivo de la capital brasileña "Rio Sportivo", en su número del 20 de marzo último, ha publicado un interesante juicio del cronista A. Tenorio D'Albuquerque, que acompañó al team del América F. C., que vino a nuestra capital a jugar una serie de partidos.

Dice así el artículo:

"Inolvidables, gratísimos recuerdos, tengo del pueblo argentino.

Es un pueblo trabajador, fuerte, productivo y que sabe ser, como pocos, gentil, amable con sus huéspedes. Pueblo hermano del nuestro, fué como los hermanos que realmente nos recibió, como hermanos queridos, ha tiempos ausentes y que regresasen en una ansia incontenido de abrazarse.

El América, en Buenos Aires, en La Plata, ha sido acumulado de gentilezas por ese pueblo admirable. Sus jugadores, en todos los sitios vienen siendo objeto de manifestaciones de simpatías, no sólo en los campos, propiamente dicho, como en los teatros, etc. Todas las veces que el team campeón carioca entró en el field, fué siempre acogido entusiastamente con aplausos y ovaciones retumbantes. En el día del estreno, el América — parece imposible — al penetrar al field, fué más aplaudido que el propio seleccionado argentino.

Cuando finalizó el partido del día 5, en que el combinado argentino no consiguió más que un empate, el América se retiró del campo de juego, bajo aplausos. Cuando Ferrocarril Oeste fué abatido por 5 a 1, los brasileños dejaron el "ground" bajo manifestaciones de simpatías.

Yasí ha sido siempre...

El sábado próximo, ¿cómo será tratado el América?

Yo he sido rodeado de todas las atenciones posibles, por parte de los periodistas, de los dirigentes de la Asociación Amateurs de la Federación Argentina de Box, de la Comisión Municipal de Box, etc.

Cuando tuve el honor de subir al "ring" de River Plate, para arbitrar un combate de box, me emocionó vivamente por la forma amistosa con que me recibieron. En el final, cuando terminé mi misión, el público tuvo la gentileza de manifestarse, nuevamente.

Un gran pueblo, el argentino, cuyos sentimientos amistosos con referencia a nosotros, lamentablemente son pocos conocidos".

DEPORTIVO DEL NORTE SE TRASLADARA EL 7 A SAN CARLOS CENTRO

a sostener un match amistoso con el team de "Argentino"

EL CUADRO

La división privilegiada del Club Deportivo del Norte, se trasladará pasado mañana al vecino pueblo de San Carlos Centro, ha sostener un match de carácter amistoso contra la primera división de "Argentino" de dicha localidad.

Este encuentro ha despertado una considerable expectativa en aquel medio, donde es conocida la bondad del team visitante por haber actuado ya en otras ocasiones, comportándose siempre con suma corrección.

El C. A. Deportivo del Norte irá integrado de la siguiente manera: V. García; D. Meschino y O. Gallina; Rodríguez, H. Parpato y Bulacio; Suarez, P. Castelli, B. Villa, A. Lapasonde y Budiños.

Suplentes: M. García y Pelitzoni.

Lineasman Mazzoni.

Acompañarán al cuadro como delegados, los señores M. Lerman, J. Valls, Valentenuzzi, Bolcatto y García.

UN IMPORTANTE PROYECTO DE LEY, SOBRE "EDUCACION FISICA Y DEPORTES", SE PRESENTARA A LAS CAMARAS CORDOBESAS

El senador por el Departamento San Justo (Córdoba), señor J. Tristán Paz Casas, es autor de la importante iniciativa, que tendrá entrada en el próximo período de sesiones

TEXTO COMPLETO DEL LOABLE PROYECTO

El senador cordobés, por el Departamento San Justo, ha confeccionado un interesantísimo proyecto de Ley sobre "Educación Física y Deportes" que tendrá entrada a las cámaras cordobesas en el próximo período de sesiones ordinarias.

La loable iniciativa del distinguido hombre público cordobés, ha encontrado el más favorable apoyo y se da como segura su aprobación por las cámaras.

El interesante proyecto, cuya sanción, como ya lo decimos, se da como seguro y el cual publicamos a continuación, significa una obra verdaderamente eficaz en orientar las generaciones hacia la instrucción física, cuyos resultados de esa cultura es la expresión inconfundible de la individualidad.

Texto del proyecto:

PROYECTO DE LEY DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

He aquí el proyecto en cuestión:

Art. 1. — Créase la Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes, cuyos fines y organización se fijan en la presente ley.

Art. 2. — La Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes tendrá por objeto orientar y dirigir la educación física y los deportes en la provincia y promover la difusión de los siguientes por afición: atletismo, gimnasia, foot-ball, tiro, rugby, cricket, basket ball, law tennis, golf, natación, box, esgrima, lucha, patinaje, pedestrismo, ciclismo y equitación, dentro de estos conceptos:

a) Salud.

b) Recreación física.

c) Mejoramiento de la energía mental.

d) Carácter.

Art. 3. — La Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes, para cumplir el objeto de la presente ley realizará la educación física en la provincia por los siguientes medios:

a) Campos de ejercicios físicos del estado.

b) Campos de deportes de las instituciones privadas.

c) En las escuelas públicas.

Art. 4. — La Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes, es la autoridad oficial en todo lo que se relacione con los deportes físicos, disciplina de las asociaciones y centros de cultura física, aunque las asociaciones mantengan su independencia en lo que se refiere a organización interna.

Art. 5. — Tendrá bajo su administración y dependencia el estadio provincial y todos los campos de ejercicios físicos que la provincia construya.

Art. 6. — Organizará torneos concursos, locales, regionales y provinciales, para deportes.

Art. 7. — Construirá campos de ejercicios físicos, stands, velódromos, etc., etc., en la provincia según sus necesidades y recursos.

Art. 8. — Se instituye el día del deporte el doce de octubre en cuya fecha se realizará un concurso provincial general, por lo menos cada dos años. A este efecto las entidades regionales y locales habrán de efectuar sus selecciones de acuerdo a la presente ley.

Art. 9. — Podrá participar en los certámenes que organicen en el país, en cuyo caso reconocerá en el primer término a las entidades oficiales y luego particulares.

Art. 10. — Organizará concursos escolares, locales, regionales y provinciales.

Art. 11. — Fomentará la fundación de entidades deportivas.

ORGANIZACION Y AUTORIDADES

Art. 12. — La Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes tendrá la siguiente organización:

a) Consejo Directivo.

b) Federaciones Regionales.

c) Organizaciones locales.

d) Organizaciones escolares.

Art. 13. — La dirección suprema estará a cargo del Consejo Directivo con asiento en la capital de la provincia y se compondrá de la siguiente forma:

a) Por un delegado de cada Federación Regional.

b) Por el presidente del Consejo de Educación de la Provincia.

c) Por el presidente del Consejo de Higiene de la Provincia.

d) Por el director general de arquitectura.

e) Por tres miembros nombrados por el P. E. que tendrán las siguientes designaciones: director general de educación física y deportes, que será a la vez presidente del consejo, secretario y tesorero.

Art. 14. — Dentro de este cuerpo se designará el vice presidente, prosecretario y pro-tesorero, los demás delegados actuarán como vocales.

Art. 15. — Los delegados de las federaciones durarán dos años en el desempeño de sus mandatos y se renovarán por mitades cada año.

FEDERACIONES REGIONALES

Art. 16. — Cada uno de los siguientes departamentos constituirán su Federación Regional: Capital, San Justo, Río Cuarto, Unión, Marcos Tercero Abajo, Tercero Arriba, Río Primero y Río Segundo con sede en la capital del departamento. Y cada grupo de departamentos siguientes constituirán su regional: Tulumba, Ischilín, Sobremonte y Río Seco con asiento en Deán Funes; San Alberto, San Javier y Pocho con sede en Dolores; Minas y Cruz del Eje con asiento en Cruz del Eje; Totoral y Colón en Jesús María; y Santa María, Calamuchita y Punilla en Alta Gracia.

Art. 17. — Cada Federación Regional se constituirá en la siguiente forma:

a) De un delegado de cada federación o liga deportiva.

b) De un delegado de cada deporte que por su escaso número no se haya agrupado en la liga siempre que no excedan de tres las entidades, en cuyo caso reunidos designarán sus representantes.

c) Del director varón antiguo de las escuelas de la provincia o en su defecto la directora.

d) Del jefe político del departamento cuya capital sea la sede de la federación.

e) Del médico oficial de mayor jerarquía provincial.

f) Del intendente municipal.

g) De un miembro designado por el P. E. que presidirá este cuerpo y se denominará director general de educación física y deportes.

Art. 18. — Un club o asociación que tenga varias ramas de deportes a su cargo podrá acreditar delegados a cada federación o liga privada del respectivo deporte.

Art. 19. — Cada asociación no podrá tener directamente más de un representante en la Federación Regional.

Art. 20. — Las ligas o federaciones regionales a clubs que a la fecha de la sanción de esta ley estén funcionando quedarán reconocidas, siempre que tengan personería jurídica.

Art. 21. — Dentro de sus miembros designará la mesa directiva, figurando como vocales el resto de los delegados.

Art. 22. — Las Federaciones Regionales designarán delegado al consejo directivo.

Art. 23. — Realizando concursos generales anuales el 9 de Julio de cada año para instituir sus campeonatos y las selecciones para los torneos provinciales.

ORGANIZACIONES LOCALES

Art. 24. — En cada ciudad o pueblo de la provincia donde no tenga asiento la Federación Regional se constituirán organizaciones locales en la siguiente forma:

a) De un delegado de cada entidad deportiva.

b) De los directores de las escuelas provinciales.

c) Del médico oficial provincial.

d) Del intendente municipal.

Art. 25. — Dentro de su seno elegirá las autoridades: presidente, vice, secretario y pro, tesorero y pro, los demás serán vocales.

Art. 26. — El 25 de Mayo de cada año harán concursos locales de todos los deportes para establecer campeonatos y las delegaciones para los torneos regionales.

Art. 27. — Estas organizaciones tendrán a su cargo los campos de ejercicios físicos de la provincia donde los hubiere.

Art. 28. — Tratarán de arbitrar fondos para su mejor desempeño, por medio de festivales, subscripciones, etc., etc.

ORGANIZACIONES ESCOLARES

Art. 29. — Cada escuela tendrá su centro deportivo, cuyas autoridades serán elegidas dentro de los alumnos.

Art. 30. — Instituirán campeonatos en cada escuela e inter-escolares en cada localidad.

Art. 31. — Participación de los campeonatos regionales y provinciales que organicen las autoridades correspondientes.

Art. 32. — Todas las disposiciones de este capítulo comprenden a las escuelas de niños y niñas.

ARTICULOS REGLAMENTARIOS

Vienen después 27 artículos de carácter reglamentario y termina así:

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 60. — Toda institución, centro asociación o federación que realice alguna de las manifestaciones deportivas comprendidas en las disposiciones de esta ley, deberá inscribirse en la Dirección General y Federación provincial de Educación Física antes de los 90 días de su promulgación.

Art. 61. — El primer consejo directivo formulará los estatutos de la organización que crea esta ley y los someterá al P. E. para su aprobación antes de sesenta días de constituídos.

Art. 62. — El C. D. enviará anualmente el presupuesto de gastos para su aprobación por el P. E. y su inclusión en el presupuesto general.

Art. 63. — El C. D. rendirá cuenta minuciosa de los fondos que administre.

Art. 64. — Todos los estudiantes regulares de los establecimientos del estado podrán participar en los certámenes que organice esta institución.

Art. 65. — Los militares de cualquier gerarquía y arma tiene los mismos derechos que se acuerdan en el artículo anterior.

Raphael se impuso a Cola por puntos

El peso liviano francés Raphael venció al español Thomas Cola, por puntos, en un encuentro a doce rounds, realizado el martes en París.

DYCKERHOFF & WIDMANN

(SOCIEDAD ANONIMA)

RECONQUISTA 37 — BUENOS AIRES

TUCUMAN 2545 — SANTA FE

OBRAS HIDRAULICAS ::

Puertos, Diques de carena, esclusas, etc. etc. :: :: :: ::

CEMENTO ARMADO:

Para Construcciones Civiles y de Arquitectura, Puentes, Silos Tanques, Fundiciones, Pilotajes, Edificios para industrias, Caminos de hormigón, asfalto, etc. :: :: :: :: :: ::

ANEXO FABRICA DE CAÑOS DE CEMENTO ARMADO Y DE HORMIGON

No. 3673 Pte.

KAREL SLAVIK



El profesor checoeslovaco de cultura física, que se ha radicado en esta capital con el propósito de dar lecciones de lucha greco-romana, levantamiento de pesas, etc.

PROGRAMA DE LAS REGATAS INTERNAS A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD, EN BREVE

Aunque las autoridades del Club de Regatas Santa Fe no han designado definitivamente la fecha, ellas se efectuarán en el mes próximo

ENTRENAMIENTO DE LOS REMEROS

REGATAS INTERNAS.— La Capitanía del Club está organizando para una fecha próxima del mes de mayo del corriente año, las Regatas Internas del Club. Fiesta deportiva y social a la vez, ha contado siempre con el apoyo entusiasta de los socios, algunos contribuyendo con su intervención personal en las pruebas, a afirmar la característica importancia deportiva de esas regatas y los otros aportando con su presencia el estímulo que reconforta. Desean las autoridades del Club y procurará la Capitanía que las Regatas de este año alcancen al mayor de los éxitos. Para lograrlo solicita la colaboración de todos los socios. Desde el punto de vista deportivo desea, sobre todo, e incita a que se incorpore a las filas de los remeros, a todo socio que estando en edad adecuada, tenga entusiasmo y deseos de remar. De su preparación, se hará cargo la Capitanía. El socio que desee iniciarse en este deporte no tiene más que hacérselo saber.

Este año debido a la anormalidad del río, la Capitanía no ha fijado todavía fecha en que se realizarán las Regatas indicadas y en las cuales se desarrollará el siguiente programa: 1o. Carrera Piraguas — Libre a todo competidor. 2o. Single clinker 600 metros para remeros de la categoría cadetes. 3o. Novicios Four 800 metros para socios cadetes. 4o. Single shell 800 metros. 5o. Triple para 100 metros. 6o. Cadete Four 800 metros. 7o. Doble para shell. 8o. Canoas dobles 400 metros. 9o. Single shell senior 1000 metros. 10. Novicios Four Principiantes 700 metros para socios activos. 11. Doble para senior 1000 metros. 12. Novicios libre 1000 metros. 13. Doble para mixto 400 metros. 14. Four shell 1200 metros. 15 Four Cadetes "Veteranos" 800 metros (Para socios mayores de treinta años y que no hayan intervenido en Regatas en los últimos dos años).

REMEROS EN ENTRENAMIENTO.— Entre los socios que diariamente hacen práctica de remo para tomar parte en las Regatas Internas, hemos notado a los asociados siguientes: Sixto Canteros, Juan Manuel Pérez Ibarra, Angel D. Bonomo, Julio H. Wedekind, Asencio Arancibia, Juan B. Olivera, Rodolfo Cristina, José María Ochi, Leopoldo Van Lacke, Alfredo Estrada Bello, Guillermo Wedekind, Martín Occhi, José B. Aguirre, Pedro M. Mazzuchelli, Raúl M. Vallejos, Justo Ramón Pérez, Romero Pérez, Rafael Canteros, Luis Laguna, Néstor Doce, Amadeo Ottalarano, Alfredo Van Lacke, Julio López Olesta, Carlos F. Cerana, Enrique F. Céspedes, Aníbal C. Filiberti, Fernando Mora, Carlos Canteros, Domingo Puccinelli, Alfonso Desmonte, Lucio R. Delgado, Enrique Raúl Pascal, Julio Oliver, R. Nilo Pereyra, Ricardo Meix, Mario Mántaras, Federico Bourquin, Scaralla, Acosta, Suarez, Bianchini, Rodríguez Amancio, Vivas, Abalos, Lovatte, Fernández, José a Murzio, José C. Mal, Aníbal Pérez del Viso, Claudio Pascal, Battiman, Gronda, Peyrano, Pedro J. Viñas Balugera, D. Palla vidini, Ballardini, Márquez, Salmerón, C. Cremoni, Ferro, Cerana, E. Lacourlig, Silvestrini, Astori, Giannone, Mendoza, Colombo, Martín, Hadad, Balarchelli, Bosser, Sóllito, Hirsch, J. C. Occhi, A. O. Supisiche, M. P. Barraguirre, Chammorro, De Luca, Arias.

Premios Regatas Internas. — Para estas regatas se otorgarán valiosos premios, estableciéndose además copas "Campeonatos".

CLASES DE CALISTENIA.— Con nutrida concurrencia de socios se han iniciado las clases de calistenia que dicta para todos los asociados el señor Director de Gimnasia don Julio Fernández. El único requisito que se exige a los socios para obtener este beneficio que les brinda el Club, es el inscribirse en el Registro de asistentes que al efecto se le lleva en Secretaría. La opinión del señor Fernández, con respecto al funcionamiento de estas clases durante el corriente año es francamente optimista, esperando obtener un resultado en extremo beneficioso para los que las frecuentan. Las clases funcionan con el siguiente horario: lunes, miércoles y viernes, de 15 horas (para menores de 20 años) y 18.15 (para los que pasen de esta edad).

DE CABAL

Con la asistencia de los miembros que componían la C. D. y mayorías de asociados, el football club y Centro Recreativo "Peñarol" de esta localidad, renovó sus autoridades, para tal fin llevaron a cabo la anunciada Asamblea General el jueves pasado, quedando la nueva comisión directiva, constituída de la siguiente forma:

Presidente honorario, el señor Angel N. Rolla; Presidente titular el señor Carlos Cozzi; vice, el señor Juan S. Vassallo; secretario, el señor Carlos P. Rossini, (reelecto); pro id., Antonio F. Giordano; tesorero, el señor Juan María Rossini, (reelecto); pro id., el señor Ernesto Estrada, (reelecto); vocales los señores Eusebio Molino, Aquiles Giordano y Mario V. Rossini. Se espera de los nuevos dirigentes, teniendo en cuenta sus prestigios y entusiasmos, una feliz actuación en sus cargos.

—En el salón que poseen los señores Puciani Hnos., se realizará el día 13 del corriente, a las 20.30 horas, un baile social, patrocinado por el centro "Peñarol" en honor a sus asociados y familias, con el propósito de inaugurar la nueva temporada deportiva y social; teniendo presente los bien ganados prestigios, con q' se supo laurear esta institución, como así las numerosas y distinguidas familias, q' para este festival fueron invitadas, se descuenta el éxito a q' se alcanzará. Para amenizar este acto ha sido contratado de exprofeso un quinteto de las orquesta santafecina "Cadencias enternecedoras" que dirige con gran acierto el señor Juan López.

—En el field del F. B. C. "Peñarol" se llevará a cabo el domingo 14 a las 14 horas, un encuentro de football amistoso, entre los cuadros privilegiados, del team local y el del "Sportivo" de estación Videla. El cuadro local formará: ... A. Dinz y M. Ferreyra, C. Malbotti, J. Rossini (cap.) y A. Alessandri, A. Giordano, E. Genaro, F. ... A. Colli y M. Rossini.

Después del match ... el baile "matinée" en el ya citado salón.

Intentó Suicidarse Una Menor

POLICIALES

EL ORDEN

POLICIALES

SANTA FE, VIERNES 5 DE ABRIL DE 1929

Se encuentra incomunicado en Contraventores el ex-novio de la hija de los Peano

VIENE A DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION

HOY ES POSIBLE QUE SE LEVANTE LA INCOMUNICACION

LOS QUIMICOS CONTINUAN TRABAJANDO EN LAS VISCERAS

Pocas novedades hay que anotar en las últimas horas transcurridas en lo que respecta al asunto de Santurce. Uno de nuestros redactores concurrió en el día de ayer al Consejo de Higiene, donde pudo observar que los químicos continúan trabajando, para expedirse a la brevedad posible.

Saludamos al Dr. Falco, a quien solicitamos datos sobre la marcha del análisis, negándose a decir palabra sobre el asunto, y evadiendo nuestras preguntas, y nuevas preguntas.

En la seguridad de que nada conseguiríamos del citado profesional, solicitamos informes en la secretaría del Consejo de Higiene, donde se nos dijo que los trabajos seguían como ya decimos líneas anteriores y que nada más se podía agregar.

NO LLEGARON LAS VISCERAS

Inquirimos sobre la llegada de un cajón procedente de San Cristóbal y nos manifestaron, que no había tal vísceras llegadas hasta ahora como así material de trabajo, era solamente el que ya dimos cuenta en anteriores ediciones. Es decir que solo las vísceras y riñones de la niñita Rosa Irene Peano de 4 años de edad, han llegado hasta el momento de escribir estas líneas, a poder del Consejo de Higiene, y así también a conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Las noticias que sobre el particular circulan no pasan de ser rumores.

LLEGADA DE ANGEL AGUIRRE

Procedente de San Cristóbal llegó a esta ciudad en carácter de incomunicado y bajo la custodia del sargento de aquella policía Ramón Barrera, el ex novio de la señorita Peano, Angel Aguirre.

El carácter en que viene el detenido o y por encontrarse a disposición del Juez que entiende el asunto, hizo que nos fuera imposible hablarle. Empero pudimos tomar una impresión ocular en el momento que lo conducían del Departamento de Policía a Contraventores.

Aguirre es un hombre de unos 25 años, moreno, bien parecido, ojos chicos y castaños, cabello crespo. Vestía en el momento de ser conducido un traje color marrón, gorra clara, la que llevaba en la mano, zapatos borravino, camisa y cuello blanco y corbata clara. Es de una estatura aproximada a 1.65 centímetros.

LA IMPRESION QUE RECIBE

el que ve a Aguirre es favorable. Es un muchacho que demuestra voluntad en su actitud, y unido a esto la manera correcta sin desmesura, de vestir, predispone bien a primera vista. Como decimos por venir en carácter de incomunicado no nos fué posible dirigirle la palabra ya que ello nos lo habrían impedido los empleados de policía.

AGUIRRE ES UN BUEN HOMBRE

Más de una persona nos ha dicho en el día de ayer, que Aguirre es un muchacho honesto, a carta cabal, y laborioso, como así de buenas costumbres.

Vecinos de Santurce aseveran estas palabras, aunque reconocen que profirió amenazas contra el jefe de la familia Peano ya muerto.

Creemos que mañana una vez que le sea levantada la incomunicación a Angel Aguirre, se sabrá algo de lo que ocurrió en Santurce.

El sumario respectivo ha sido entregado ayer — según nos informan — al juzgado que entiende el asunto. Por todos estos detalles cabe esperar que podremos dar nuevas noticias sobre este asunto que apasiona a la opinión pública, y que a no dudar será interesante por sus alternativas.

ULTIMA HORA

SAN CRISTOBAL. En el tren de esta tarde ha salido para Santa Fe, el empleado de aquella policía señor Carrión, el que lleva a esa, a fin de que sean entregados al C. de Higiene, vísceras de los seis miembros de la familia Peano, como así los estómagos. Las mismas van en seis frascos de cristal perfectamente lacrados. Esta tarde efectuóse la autopsia de las seis personas nombradas en presencia de autoridades y juez de instrucción.

Corresponsal

LLEGARON LAS VISCERAS

En efecto y como el lector podrá ver luego de la lectura del telegrama de nuestro corresponsal, en el tren de las 10 y 25 horas llegó a esta capital el comisario Carrión de esta policía, portador de los frascos conteniendo las vísceras que serán analizadas en el Consejo de Higiene.

DE "CHORRO CABRERO" ::

Reincidiendo

Hace dos días dimos a la publicidad unos versos, o lo que fueren, firmados por "Chorro Cabrero" y que suscitaron más de un comentario. En ellos, ya dijimos que había sentimiento, y se evidenciaba lirismo e intuición en quien se firmaba "Chorro Cabrero". Hoy debemos dar otros a luz. El autor de aquellos versos acaba de reincidir. Como motivos amorosos y "caneros" los damos. Su autor que es Luis Pérez háse denunciado por muchas causas que no hay razón de explicar. Por algo de tanto escribir crónicas policiales estamos aprendiendo a ser investigadores. Y damos el verso a la linotypo sin quitarle ni ponerle pelo.

SUEÑO

Como al conjuro risueño
de algún mago venusino,
anoche tu imagen vino
a visitarme en el sueño

Tu leve rostro sedeño
de belleza inmaterial,
surgió casto y virginal
desde el fondo de la noche
como el matutino broche
de una conjunción astral.

Y aclarando su dibujo
tu romántica silueta
pensó mis ansias de esteta
con la daga del embrujo

Sentí un magnético influjo
arrebatarme total...
Y allá en mi ardencia fatal
con pasión funesta y loca
sellé tu fragante boca
con un beso tropical.

Sollozastes pudorosa,
sin comprender la vehemencia
ni la férvida impaciencia
de mi mano lujuriosa.
Fué el minuto color rosa
en que al murmurar "te adoro"
"Se mía... Yo te lo imploro
sucumbiste a mi reclamo
en las glorias de un "te amo"
envuelta en llantos de oro.

Cruel sarcasmo!... ¡Perentoria
en su alarido brutal
la campana matinal
tronchó mi dicha ilusoria!
Y la luz, fulgida gloria
cubriéndome de sonrojos
hizo verter de mis ojos
lágrimas de rebeldía
y cubrió la mente mía
de sangrientos planes rojos.

Luis Pérez, Abril 1o. 1929. Contraventores.

(N. de la R. No nos responsabilizamos por las macanas que haya).

LO ARROLLO EL TRREN, OCASIONANDOLE UNA MUERTE HORRIBLE

EL DECESO FUE INSTANTANEO

La Jefatura de Policía de Reconquista, departamento General Obligado, con fecha de ayer informa de un hecho ocurrido en esa jurisdicción, a la altura del Kilómetro 23.

Aunque la información viene en forma demasiado sintética, háse podido establecer que el hombre que resultó víctima del accidente ferroviario es un obrero de la empresa del F. C. S. F., perteneciente a una de las cuadrillas que trabaja a la altura citada en reparaciones férreas.

El obrero víctima del infortunado accidente se llama José Tandal, y desconocemos la forma en que ocurriera el accidente, como así edad, nacionalidad, y demás detalles. El sumario respectivo háse iniciado.

NOTAS DEL PARTE

EBRIO Y HACIENDO LIOS

La sexta encanastó poco después de las 23 horas, a Juan Miguel Cámara argentino de 32 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en Uruguay 225. El nombrado en Tucumán y Avenida Freyre, con una curda de esas que tratan al Ducé de tú, pretendía armar batifondo. La detención se efectuó por orden del titular de aquella seccional.

EBRIO Y CON ARMAS

Portando armas y ebrio fué encontrado por la quinta en Gálvez y San Luis, Juan Gimenez, criollo con 26 calaveras por la espalda, domiciliado en Rivadavia 2732.

EL CHIVO

Vicente Martinez, (a) El Chivo, argentino de 52 abriles, soltero con cotorro en Mendoza al Oeste, fué detenido por la cuarta siendo las 18 y 20 horas en una curda regular y con una faca en la cintura.

EL ULTIMO CURDA

Decir el último curda que viene prendido al parte, es como hablar del último gaucho al entierro del carnaval.

Y Juan José López, argentino de 32 calaveras, domiciliado en la carpa 57 del puerto, se encontraba en una curda excelente en la tarde de ayer. Por no ser menos se le acopló Julián Rodríguez, argentino de 30 años de de edad domiciliado en la carpa 7 de la misma zona. El encuentro de ambos se produjo por que su compañero cantaba el tango Julián.

PRETENDIO PONER FIN A SUS DIAS INGIRIENDO FOSFOROS Y ESENCIA DE VINAGRE

Es una menor que tomó tal determinación por haber tenido un un disgusto con su novio

En jurisdicción de la seccional quinta, poco después de las 19 horas de ayer, una menor pretendió poner fin a sus días. Los informes que obran en nuestro poder suministrados sobre el particular por aquella policía son los siguientes:

UN AMENOR QUE SE QUIERE MATAR

Momentos antes de la hora citada, en la casa de calle Belgrano 3285, la que es ocupada por don Saturnino Lázaro y su familia, y con quienes vive Juana Freyre, argentina de 20 años de edad, la que se encuentra a cargo del nombrado, de una de las piezas interiores partieron fuertes gritos de socorro en demanda de auxilio.

EL SEÑOR LAZARO

acudió hacia donde había hecho el pedido, estableciendo que era la menor Juana, la que se desesperaba retorciéndose demudada y evidenciando los síntomas corrientes del envenenamiento.

Inmediatamente el nombrado señor salió en demanda de auxilio, ocurriendo en su ayuda el Dr. Molinari, quien estableció que la menor habíase envenenado.

ESENCIA DE VINAGRE Y FOSFOROS

La menor Juana, según se pudo comprobar instantes después, había diluído en un vaso, esencia de vinagre con cabezas de fósforos, las que acto seguido tomó.

Por indicación del Dr. Molinari se solicitaron los servicios de una ambulancia, la que procedió al traslado de la menor al consultorio central de la Asistencia Pública, donde fuéle practicada la primera cura. Luego ante la gravedad del estado fué internada en el Hospital de Caridad, encontrándose en desesperante estado en la sala 4 cama 6.

AVERIGUACIONES

Las autoridades de al seccional 5a. que fueran avisadas desde el primer momento, iniciaron las averiguaciones del caso, logrando establecer que las causas que determinaron a la menor a tomar tan terminante determinación, fué un disgusto tenido con su novio.

Las autoridades citadas buscan al novio, habiendo dado cuenta al señor júez de instrucción en turno, como así iniciado el sumario de estilo.

UN TALLER DE ELECTRICIDAD Y RADIOTELEFONIA FUE PASTO DE LAS LLAMAS

El incedio ocurrió en la ciudad de Rafaela. — Hay seguros por valor de 9.500 pesos

La ciudad de Rafaela, con fecha 2 del corriente, de acuerdo a una información que llega al Juzgado de Instrucción en turno, en el día de ayer, ha registrado un incendio de proporciones ocurrido en una casa de negocio ubicada en el pleno centro de la ciudad

EL DIA 2 DEL CORRIENTE

siendo las 17 horas, los vecinos de calle Lehman a la altura del 129, se encontraron con un espectáculo al que están poco acostumbrados.

La casa marcada con el número indicado, donde está ubicado un taller de electricidad y radiotelefonía, propiedad de Amarillo Veglio, estaba ardiendo. Inmediatamente ocurrieron las autoridades de aquela Jefatura las que con la colaboración de particulares y empleados intentaron sofocar el siniestro. Empero la falta de materiales para luchar contra el fuego fué buen pretexto para que las llamas terminaran la obra iniciada.

EL NEGOCIO DE RADIOTELEFONIA

y anexos quedó totalmente destruído. Los esfuerzos realizados por los citados fueron en vano, no quedando más que iniciar las averiguaciones de rigor. Se procedió entonces a la detención del dueño del negocio como así también a un hermano de nombre Carlos, y un oficial de nombre Esteban Luna.

SEGUROS

Por averiguaciones efectuadas por aquella autoridad, se constató que el negocio incendiado se encuentra asegurado en la Compañía de Seguros "La Inmobiliaria", por valor de pesos 9.500.

UNA DETENIDA

Procedente de Sastre, siendo las 18 y 45 horas de ayer, y bajo la custodia del agente de aquella policía Arcadio Funes, llegó a ésta y a disposición del señor juez Defensor de Menores, Magdalena Durán.

SE VENIA ROBANDO DESDE HACE DIAS A BORDO DE UN VAPOR SURTO EN NUESTRO PUERTO

LOS AUTORES ESTAN DETENIDOS

Según denuncia hecha en la comisaría de la sección segunda, y ante las autoridades de la Subprefectura en la mañana de ayer, por el capitán del vapor "Quercus" de bandera británica, surto en el dique 1, a bordo del citado vapor hanse cometido varios robos. Agregó que anteanoche siendo aproximadamente las 21 horas, los marineros de abordo Marphy y Joyancy Collis, en circunstancias que bajaban a tierra llevándose objetos robados fueron sorprendidos por los marineros, David Morgan, Eury Archibald, Ernets Phillips, y James Williams, los cuales dieron la voz de alarma, haciendo que concurriera al llamado el sereno de a bordo.

Empero, los dos nombrados en primer término se dieron a la fuga, siendo luego detenidos por personal de la seccional segunda.

Al ser detenidos los dos tripulantes nombrados no se les encontró nada en su poder.

No obstante el capitán los acusa de haber substraído, 5 latas de carne de vaca, 2 de carnero, 4 de carne de conejo, 4 de morcilla, 1 de cerdo y 6 de dulce.

Dice también el capitán del vapor nombrado, que faltan hace varios días diversos objetos de a bordo, entre los que puede precisar, 3 compases, 3 salvavidas, 20 brazas de cabo de manila y 2 rollos de hilo.

Los detenidos se encuentran a disposición de la Subprefectura la que hace el sumario.

UN MENOR ENCONTRO UNA CARTERA QUE CONTENIA 23 PESOS

ES PROPIEDAD DE UN INUNDADO

La comisaría de la sección segunda, recibió de manos del menor Jaime Telterman con domicilio en calle San Jerónimo 2363, una cartera que encontrara en la vía pública, conteniendo la suma de 23 pesos.

Averiguaciones practicadas por dicha seccional, lograron establecer el dueño del dinero, quien resultó ser Manuel Martinez, que se domicilia en una carpa de inundados en inmediaciones del puerto, la que lleva el No. 83.

Cabe destacar el gesto del menor que devolvió la cartera, pues más de uno no habríalo hecho.

CONTRA UNA MENOR FUE PERPETRADO UN DELITO GRAVE

ES DE LAGUNA PAIVA

Las autoridades de Laguna Paiva, hacen las averiguaciones tendientes a exclarecer una denuncia hecha por un vecino del lugar contra un tal Esteban Blanco, el que hace poco ausentóse de aquella localidad.

Según el denunciante una hija de aquél de 13 años de edad habría sido víctima de un grave delito por parte del nombrado Blanco.

La captura de Blanco ha sido recomendada habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

CHOQUES SINTETICOS

SECCIONAL SEGUNDA

Auto chapa 1718.
José Torreson.
Argentino 48 años.
Mendoza 3064.
Auto 197.
Florentino Vega.
Urquiza 2981.
Pim!.... Choce!.... Praff!...
Arreglo amistoso.

OTRO ENCUENTRO

También segunda.
Auto 3995.
Marcelo Maurie.
Bvard. Gálvez 1148.
Auto 1719.
Gregorio Palacios.
Rivadavia 3041.
Craccc!... Paff!!...
Estribos segundo rotos. Amistoso.

UN ENCUENTRO ENTRE INUNDADOS

En calle 27 de Febrero y Mendoza, se tomaron en un match a cuatro rounds los boxeadores Demetrio Ullua argentino de 45 años, carpa 4 (domicilio de inundado) y Luis Gómez, carpa 3, (igual domicilio).

El encuentro se desarrollaba por el campeonato del vinagre siendo finalistas los dos nombrados por la zona portuaria.

El match que fué arbitrado por un empleado de la gente de Madeo, según informes que nos suministran cronistas que lo controlaron, dándose como fallo final, draw.

Primer round: Entra de izquierda Ullua errando, y dejando un claro en la guardia que aprovecha Gómez para ubicar un buen golpe. Contesta presto el rival, ajustando un golpe en la buzarda del contrario, y trás de estos cambios se toman en clinch.

El round termina parejo.

Nuevamente en acción entran ambos contendores, aplicándose golpes en las respectivas caretas. Empero no hay en ninguno de los púgiles señales del encuentro. Termina el round parejo.

Más castañas y nueva serie de castañas son repartidas por los presuntos boxeadores que recién nos percatamos están en completo estado de ebriedad.

Finalmente el pito del agente de la segunda anuncia la terminación del encuentro dandose el fallo en la seccional segunda.

RESULTO CON LESIONES GRAVES UNA ANCIANA AL SER EMBESTIDA

IBA MANEJANDO UN CARRO

En calle Urquiza y Crespo, poco después de las 17 horas, una anciana fué víctima de un grave accidente. Circulando por calle Crespo hacia el Oeste iba el auto camión chapa 2868 guiado por Salvador Madrid italiano de 23 años de edad, domiciliado en Crespo entre Urquiza y Francia, cuando al llegar a Urquiza embistió al carro de cuatro ruedas de Santo-Tomé chapa 60, conducido por la señora Paula Vda. de Sinaidi, argentina de 76 años de edad, domiciliada en calle Rosario 26, al Oeste.

De resultas de la embestida fué despedida del carruaje cayendo al pavimento, con tan mala fortuna que las ruedas del vehículo le pasaron por sobre las piernas y brazo izquierdos, fracturándoselos.

Inmediatamente fué conducida a la Asistencia Pública, siendo luego trasladada al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

La comisaría de la sección tercera hace el sumario de rigor.

El conductor se encuentra detenido e incomunicado.

GRAN TRIUNFO

Harley-Davidson

el Domingo 17 de Marzo de 1929

CATEGORIA DE MOTOCICLETAS

1.° JUAN SALATTINO — 2.° JOSE CASSERO

Ambos con motocicletas HARLEY DAVIDSON de 350 c. c.

CATEGORIA DE MOTOSIDECARS

1.° TADEO TADDIA

Con motosidecars HARLEY DAVIDSON

Solicite catálogos, prospectos y precios o una demostración. Facilidades de pago.

ROSSI & PRONO

SAN JERONIMO 2543

:: SANTA FE ::

S. T. 204 - U. T. 2598

5017-alt.-Pte.



A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Se comunica a los interesados que toda colaboración destinada a su publicación en este diario, deberá llevar al pie la firma y domicilio del remitente, sin cuyos requisitos no se dará curso a la misma.

Papel blanco

SE VENDE

EN CUALQUIER

CANTIDAD

en esta Imprenta

y se compran

trapos limpios

Se paga bien